

**Interpelación mayor con solicitud de respuesta escrita y debate O-000077/2017
a la Comisión**

Artículo 130 ter del Reglamento

Alain Cadec

en nombre de la Comisión de Pesca

Asunto: Interpelación mayor - Disputa entre la Unión y Noruega sobre la pesca de cangrejos de las nieves en Svalbard

La cláusula de no discriminación del Tratado de París de 1920, del que son parte la mayoría de los Estados miembros de la Unión, garantiza el derecho al acceso a los recursos de Svalbard en igualdad de condiciones. Sin embargo, las autoridades noruegas impiden el ejercicio de sus actividades a los buques arrastreros de la Unión que pescan cangrejos de las nieves en Svalbard sobre la base de las licencias concedidas por la Unión. Un buque letón fue detenido durante meses y recibió una multa de 200 000 euros.

La decisión de brindar la posibilidad de pescar cangrejos de las nieves en Svalbard fue adoptada por el Consejo sobre la base de las recomendaciones del Servicio Jurídico y los Estados miembros fueron autorizados a emitir licencias de pesca. Confiando en la legislación de la Unión, los navieros han realizado inversiones importantes pero en la actualidad se encuentran con la imposibilidad de practicar la pesca, toda vez que Noruega no reconoce estas licencias de la Unión.

Hay que lamentar que la Comisión no haya negociado con más firmeza en los últimos meses. Sus esfuerzos no se han saldado con ningún resultado para la flota de la Unión afectada, que se enfrenta a la bancarrota y a la pérdida de cientos de puestos de trabajo.

1. ¿Qué medidas tiene intención de adoptar la Comisión para alcanzar una solución justa que permita a los buques de la Unión pescar cangrejos de las nieves en Svalbard?
2. ¿Qué medidas tiene intención de recomendar la Comisión al Consejo para 2018?
3. ¿Tiene intención la Comisión de incluir la pesca de cangrejos de las nieves en las consultas anuales entre la Unión y Noruega sobre la base de un subprotocolo separado, excluido de las cuotas de pesca, pero inscrito en el marco de los derechos de acceso? En caso negativo, ¿por qué razón?